

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 648

QUILLON, SEPT. 23 del 2013

VISTOS:

- El Decreto Ley Nº 1-3063 del 02-06-80
- Decreto Ley Nº 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.
- Decreto Alcaldicio Nº 623 que modifica horario a los Conductores del DAEM.
- D.A. Nº 689 de fecha 21-12-12 que aprueba Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.
- La sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº 014 de fecha 30-11-12 del Tribunal Elec – Toral de la Región del Biobío..
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, los Anexos de Contratos de Trabajo; por modificación de Horarios a contar del 02 de Septiembre del 2013 de los Conductores del Departamento de Educación Municipal de Quillón :

- * RAUL SALAZAR BELMAR
- * LUIS RAVANAL ACUÑA
- * RODRIGO HENRIQUEZ DOYHARCABAL

2.- Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto con cargo al Subtítulo 21 Item 30 del Presupuesto de Educación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO RAUL GYHRA SOTO
ALCALDE

ARGS/ECHV/OIG/CSS/LKJ/tsj.-

DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM.
- Interesada
- Archivo Municipal
- Archivos DAEM.

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se actualiza Contrato del Trabajador **RAUL SALAZAR BELMAR**, dejando constancia de cambio de Horario a contar del 02 de Septiembre del 2013, como Conductor en el Departamento de Educación Municipal de Quillón.

El nuevo horario será, entrada a las 7,30 horas y salida a las 16,45 de Lunes a Jueves y el día Viernes de 7,30 horas a 15,45 horas.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

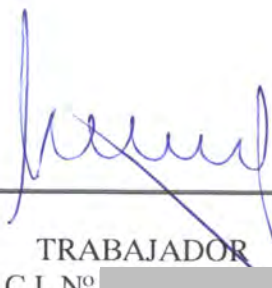
QUILLON, SEPTIEMBRE 02 DEL 2013.


I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se actualiza Contrato del Trabajador **LUIS RAVANAL ACUÑA**, dejando constancia de cambio de Horario a contar del 02 de Septiembre del 2013, como Conductor en el Departamento de Educación Municipal de Quillón.

El nuevo horario será, entrada a las 7,30 horas y salida a las 16,45 de Lunes a Jueves y el día Viernes de 7,30 horas a 15,45 horas.



TRABAJADOR
C.I. N° 




EMPLEADOR
C.I. N° 

QUILLON, SEPTIEMBRE 02 DEL 2013.

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se actualiza Contrato del Trabajador **RODRIGO HENRIQUEZ DOYHARCABAL**, dejando constancia de cambio de Horario a contar del 02 de Septiembre del 2013, como Conductor en el Departamento de Educación Municipal de Quillón.

El nuevo horario será, entrada a las 7,30 horas y salida a las 16,45 de Lunes a Jueves y el día Viernes de 7,30 horas a 15,45 horas.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, SEPTIEMBRE 02 DEL 2013.